



Resolución Ministerial *N° 103-2022-MINAM*

Lima, 26 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 104-2020-MINAM, se designó a la señora Milagros Sandoval Díaz en el puesto de Directora de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, con eficacia al 22 de junio de 2020;

Que, la citada servidora ha presentado su renuncia al puesto señalado, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con el visado del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 167-2021-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Milagros Zoila Sandoval Díaz al puesto de Directora de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Modesto Montoya Zavaleta
Ministro del Ambiente